LA CONFERENCIA PANAMERICANA

PRIMERA SECCION

El Orden

16 PAGINAS

SEPTIMO AÑO — EDICION DE 24 PAGINAS. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA SANTA FE, Lunes 4 de Diciembre de 1933.

LOS SOCIALISTAS TRIUNFARON EN MADRID

Durante el Día Montaron Guardia Frente a Los Conventos Para no Dejar Votar a Las Monjas

El Dia Fue Mas o Menos Apacible

Las incidencias ocurridas fueron de menor importancia, según se informa

TEMORES

MADRID, Diciembre 3. — Con motivo de la realización de las elecciones complementarias dispuestas para hoy, se había anunciado la posibilidad de serios disturbios provocados por los extremistas.

Se hacía saber al respecto que estos disturbios podían adquirir las proporciones de una verdadera revolución; sin embargo, durante todo el día, no ocurrió nada de lo que se temía.

Un informe —

MADRID, Diciembre 3. — En todo el país y particularmente en esta ciudad fueron hoy adoptadas grandes precauciones, por parte del gobierno, en virtud de las amenazas de que el orden sería alterado en la ciudad.

El Ministro de la Gobernación ha declarado hoy que los extremistas tenían en realidad preparado un movimiento, pero que desistieron de él ante las precauciones que, para contrarrestarlo había adoptado el gobierno.

La elección —

MADRID, Diciembre 3. — Con escasa animación se iniciaron los comicios convocados para hoy en esta ciudad.

El día se presentó frío y lluvioso y ello contribuyó a la poca concurrencia de electores.

Informaciones procedentes de provincias, hacen saber que en casi todas ellas el acto comicial se está llevando a cabo con gran entusiasmo.

Incidentes —

MADRID, Diciembre 3. — Puede considerarse que la elección de hoy ha sido tranquila en todo el país.

Las informaciones que se reciben referentes a los incidentes que se han producido, evidencian que los mismos carecen de importancia.

Guardias —

MADRID, Diciembre 3. — En las calles en donde se hallan situados conventos, fué notado hoy, desde las primeras horas un extraordinario espectáculo.

En casi todas ellas, frente a dichos conventos y a todas las casas religiosas, había gran cantidad de socialistas montando guardia para impedir a las monjas que concurrieran a votar.

Por la tarde —

MADRID, Diciembre 3. — Por la tarde se ha notado mayor animación en los comicios, debido a haberse tornado más favorable el tiempo.

Sin embargo se nota gran escasez de mujeres en los atrios comiciales, circunstancia que contraría la característica de la elección del domingo último.

La clausura —

MADRID, Diciembre 3. — A las 16 horas fueron clausurados los comicios.

Se calcula que esta vez el porciento de votantes ha sobrepasado la cifra necesaria para lograr la validez de la elección.

Una muerte —

3. — Con motivo de la elección de hoy, ocurrió en esta ciudad un suceso sangriento.

Fernando Olivares, apoderado del candidato de las derechas duque de las Torres, fué muerto a balazos, cuando concurría a votar.

Agresiones —

ARANJUEZ, Diciembre 3. — Las monjas que concurrían a votar hoy, fueron agredidas antes de llegar a las mesas receptoras de votos.

Con este motivo se produjeron algunas incidencias, pero ninguna de ellas fué de mayor gravedad.

Resultados —

MADRID, Diciembre 3. — Los candidatos y dirigentes de las derechas, han admitido, hoy temprano que los socialistas triunfarán en Madrid y en Huelva.

En lo que respecta a otros puntos, el resultado parece aún dudoso, entre izquierda y derecha.

Los socialistas —

MADRID, Diciembre 3. — Las cifras del escrutinio de esta capital, confirman que el triunfo de los socialistas es un hecho.

En la lista triunfante el diputado Besteiro ocupa el primer lugar, con 177.000 votos.

Desmentido —

MADRID, Diciembre 3. — Circuló hoy el rumor de que se había producido una crisis parcial de gabinete.

El Ministro del Interior desmintió oficialmente tales rumores, afirmando que todos los ministros del actual gobierno permanecen en sus cargos.

Ultimos datos —

MADRID, Diciembre 3. — Oficialmente se confirma que los socialistas han triunfado en Madrid, por una mayoría aproximada de cinco mil votos.

De este modo han logrado trece diputados, mientras los partidos de la derecha han logrado solamente cuatro.

Un disturbio —

CADIZ, Diciembre 3. — Informaciones procedentes de Stenul, hacen saber que en dicha localidad los comunistas han provocado por la noche una serie de revueltas.

Se ha enviado desde esta ciudad un contingente de la guardia civil para contener a los insurgentes.

Se sabe que con motivo de los sucesos del primer momento, hay en dicha localidad siete heridos.

Lindbergh en el Campo Le Bourget



Lindbergh ha vuelto a vivir aquel inolvidable momento en que el pueblo francés lo recibió con delirantes aclamaciones en el aerodromo de Le Bourget, después de su sensacional vuelo trasatlántico en 1927. No hace mucho, El Aguila Solitaria llegó a dicho aerodromo en compañía de su esposa, prosiguiendo su extenso vuelo de estudio.

Dos Hermanas Que Van de Acuerdo en Todo y que Resultan Fecundas

VERONA, 3. — Un extraño caso ha ocurrido hoy en esta ciudad que, por la serie de coincidencias gratas que en él se resumen, ha tenido la virtud de provocar una serie de diversos comentarios entre la población.

Dos hermanas, más o menos de la misma edad que, hace poco menos de un año se casaron con dos hermanos, dieron hoy a luz, a la misma hora, y ambas dieron mellizos.

El estado de las dos madres y de sus cuatro hijos es satisfactorio.

El Presidente Terra Pronunció un Discurso en el Acto Inaugural

Hizo alusión el presidente uruguayo a la cuestión pendiente entre el Paraguay y Bolivia

HOY SE TRABAJARA

MONTEVIDEO, 3. — A las 18 horas se llevó a cabo esta tarde el acto inaugural de la conferencia Panamericana.

La inauguración de las sesiones de la misma estuvo a cargo del presidente de la República, Dr. Terra, quien en tal oportunidad pronunció un discurso.

LA GUERRA DEL CHACO Y SUDAMERICA —

Se ocupó en su discurso el Dr. Terra de la situación que, dentro de la armonía sudamericana crea la guerra en que actualmente se encuentran empeñados los gobiernos de Paraguay y de Bolivia.

Dijo que todos los países reunidos hoy en la Conferencia, esperan que Paraguay y Bolivia depongan las armas y esperen en paz el fallo arbitral de la Liga de las Naciones.

TEMAS DE LA CONFERENCIA —

Terminó sus discurso el doctor Terra haciendo mención a otros temas de los que se deberá ocupar la Conferencia.

Especialmente se ocupó de las comunicaciones y de su mejoramiento, de los derechos de la mujer y de los más importantes problemas sociales de la hora presente.

HOY EMPEZARA A TRABAJAR —

MONTEVIDEO, 3. — La Conferencia Panamericana empezará su labor activa mañana. A primera hora se llevarán a cabo las reuniones de comisión en la que serán estudiadas todas las iniciativas presentadas.

Estas reuniones se iniciarán a las 10 horas y por la tarde, a las 16 horas se llevará a cabo la primera sesión plenaria de la conferencia.

Electo

Cásares Quiroga, ex ministro de la Gobernación, que ha sido electo diputado.

Diputado



Pita Romero, ex ministro de Marina, español, que ha resultado electo diputado.

El Pueblo de Misiones Reclama De Las Desastrosas Medidas Que Han Afectado a Sus Economias

BUENOS AIRES, 3. — Ha sido dado a conocer en esta capital, en el día de hoy, un memorial de la Comisión de la Defensa Económica de Misiones. El documento en cuestión está destinado a ser elevado al gobierno, pero se le da al mismo tiempo amplia publicidad.

Dice el documento de que nos ocupamos que el pueblo de Misiones se apresta por segunda vez a ir a una huelga de brazos caídos, a fin de reclamar de esta forma, ya que hasta ahora no ha sido escuchado de otro modo, contra las desastrosas medidas que han provocado la situación actual, ocasionada por la desvalorización de la yerba.

Un Comentario a la Respuesta Oficial a La Nota Socialista

Adolfo Dickmann, comenta en tono irónico la respuesta del gobierno a una nota del partido

LAS ULTIMAS LEYES

BUENOS AIRES, 3. — Según se recordará y ya hemos informado, hace varios días se reunió en una sala del Congreso la Comisión Parlamentaria del Partido Socialista y tomó en consideración las últimas leyes que, en materia económica ha dictado el gobierno de la Nación por cuenta propia.

Resolución socialista

Después de una breve deliberación se resolvió dar a publicidad una resolución, en la que se hacía saber la disconformidad socialista con el hecho de que tales leyes hubieran sido dictadas a espaldas del Congreso. La resolución mencionada fué además elevada directamente al gobierno.

Lo que dice Dickmann.

El gobierno ha dado ya su respuesta y comentando ésta respuesta el doctor Dickmann Adolfo ha dicho hoy que la nota del Poder Ejecutivo no es más que una de las tantas salidas amables "a que nos tiene acostumbrados el gobierno, y no quita ni agrega nada de fondo al asunto que le hemos planteado".

Situación inconstitucional

Agregó después:

—Sólo el Congreso puede tomar a su cargo la responsabilidad de legislar en cuestiones como las que ha tomado por su cuenta el Poder Ejecutivo, con olvido de deberes constitucionales.

Halla Dificultades Para Proseguir su Vuelo por el Mundo Ch. Lindbergh

Una calma absoluta le ofrece inconvenientes para el decollage frente al puerto de Bathurst

HIZO TENTATIVAS

BATHURST, 3. — Se encuentra aun en esta localidad el famoso aviador norteamericano Charles Lindbergh que, como se sabe se encuentra realizando un vuelo de ida y regreso a Europa, en busca de las rutas más adecuadas para el establecimiento de líneas aéreas permanentes.

Lindbergh, que pilotea un poderoso aparato de turismo, realizó hoy frente a este puerto varias tentativas para despegar, pero la falta absoluta de viento se lo impidió. En vista de ello ha resuelto esperar una oportunidad favorable para poder reanudar vuelo.

EL TRUST Y EL PLAN ECONOMICO

Por Encima de Todos Los Decretos, Las Grandes Firmas, Son Las Que Mandan Aún

Los Precios Basicos de Los Cereales

Como todas las cosas del gobierno, este propósito tiene sus graves defectos

LOS DEPOSITOS

Estudiando las funciones que asumirá la Junta Reguladora de Granos y la forma en que realizará las compras al productor o a los acopiadores, llegamos a la conclusión de que continuaremos como ahora, a merced del trust cerealista, que se mantendrá en su posición inexpugnable de único comprador y exportador de las cosechas, con ganancias mayores, doblemente aseguradas.

Los gobernantes —

El gobierno de la nación y su Ministro de Hacienda, animados sin duda por los mejores propósitos en esta emergencia, han descuidado detalles de alta importancia que han de ser la causa de irreparables males a corto término.

Lo más fácil es que el país cargue con enormes pérdidas, para que el agricultor vuelva a caer en una situación más crítica aún que la actual, de la que será difícil salvarlo si no se adoptan las medidas heroicas a que necesariamente hemos de llegar con el tiempo, como único medio de defender eficazmente la riqueza agrícola nacional.

Los cereales —

Por lo pronto, aunque en los documentos oficiales se haya hablado tanto de la compra de granos por la Junta Reguladora, para el gobierno y por cuenta de éste, tal operación será completamente ficticia.

Ya se ha hecho esta confesión en un comunicado oficial, al expresarse que la expresada Junta, sólo ejercitará funciones de intermediaria entre el productor o los acopiadores y los exportadores, comprando a los primeros para vender a los segundos.

Las compras —

Lo que compre el gobierno, quedará donde se encuentre, acaba de declararse, depositado en las estaciones de campaña, hasta ser vendido a los exportadores, cuyos recibidores serán quienes determinarán la calidad y condición del cereal, como se ha venido haciendo siempre.

No se determina a cargo de quien correrá el alquiler de los depósitos donde se encuentre almacenado el grano cuya compra se efectúa sólo en apariencia desde que, en resumidas cuentas la adquisición se hace para los exportadores.

Los "banqueros" —

Los Gerentes del Banco de la Nación y las comisiones de agricultores que colaborarán con los mismos en la realización de esas operaciones en los centros de producción donde funcionen, sólo podrán moverse como satélites de los exportadores.

Sabido es que éstos están organizándose en un formidable trust, que es y continuará siendo el único comprador y comercializador de nuestras cosechas en el exterior.

Los comisionados para las

SON AUTORES DE ATENTADOS








De izquierda a derecha, Manuel Vieytes, José Funcia, Juan Gayoso, Alfonso Taboada, Victorino Bilbao y J uan de Dios, quienes se habian organizado para realizar una serie de atentados contra los ómnibus. Los seis se hallan detenidos con victos y confesos.

La Nueva Convocatoria a Las Cámaras Legislativas

Se ha anunciado, nosotros lo hemos adelantado en la edición anterior, que es cosa resuelta por el Poder Ejecutivo convocar a las Cámaras Legislativas, por un período de 30 días más. Debemos expresar ahora que en la entrevista que ha realizado el presidente del Senado, Dr. Carasa con el gobernador, Dr. Molinas, ha quedado resuelto esa convocatoria. Se tratarán especialmente estos proyectos: Ley de Educación común, ley de enjuiciamiento de magistrados, proyecto de oficialización de los servicios portuarios, y autonomía de la Administración del Puerto, proyecto por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para invertir la suma de $ 10.000 en el Congreso Médico a reunirse en Rosario.

compras a los colonos, por parte de la Junta Reguladora, tropezarán con muchos inconvenientes y desventajas para realizarlas en caso de que el trust quiera hacerles competencia.

En primer lugar, tropezarán con el insalvable inconveniente de su falta de idoneidad para conocer la calidad, estado y valor del grano, salvo que se limiten a comprar a ciegas todo lo que se les ofrezca, arriesgando el ulterior rechazo de los exportadores, con pérdidas irreparables. Luego no podrán trasladarse a las chacras a donde llegan los corredores y comisionistas que los exportadores tienen en movimiento y que están destacados expresamente en todos los centros rurales de producción. El colono, por su parte, tiene sus compromisos de antemano contraídos, de los que le será difícil librarse, por los anticipos a cuenta recibidos y por obligaciones preexistentes. Luego no se avendrá a los trámites y formulismos engorrosos que comporta toda negociación en que intervenga el Banco de la Nación, poco dispuesto siempre a apartarse de sus rutinarias normas.

Inconvenientes —

El acopiador o el exportador, paga al contado, integramente el importe del cereal que compra, inmediatamente de su recibo.

La Junta Reguladora sólo entregará a cuenta el 80 por ciento, sin que el vendedor pueda saber cuándo y cómo le será liquidado el 20 por ciento restante.

Así, por ejemplo, por el maíz vendido a $ 4.40 los 100 kilos, recibirá el colono solamente $ 3.52, con contrato prendario, debiendo esperar que el gobierno venda y cobre ese mismo maíz a los exportadores, para poder percibir los $ 0.88 centavos restantes.

Aunque la Junta cargara con los intereses y gastos de la operación, son muchos los inconvenientes con que tropezará el productor hasta conseguir dejar completamente finiquitada su operación.

Ante estas perspectivas no ha de trepidar mucho el colono en preferir vender al exportador o al acopiador que trabaja por cuenta de aquél, aún con una diferencia en su contra de veinte o treinta centavos por quintal.

Ya hemos de ver, cuando se entre al terreno de la práctica, como los hechos demuestran resultados concordes con lo que lógicamente vaticinamos y que necesariamente ha de ocurrir.

En general —

Lo que decimos respecto al maíz se reproducirá con el trigo y con el lino.

No somos censores sistemáticos, como podrán pretenderlo los panegiristas de la operación ideada por el gobierno nacional. Analizamos el pro y el contra de la misma y hacemos deducciones ajustadas a la lógica, convencidos de que ellas han de ser corroboradas por la realidad a breve término, lamentando el error y la imprevisión con que se ha procedido, cuando con un poco más de estudio meditado y sereno del problema, pudo haberse arbitrado soluciones más prácticas, seguras y de menores riesgos.

Circulo "Las Baleares"

En asamblea general ordinaria celebrada ayer, por razones de orden económico, en consideración a las circunstancias actuales, se resolvió rebajar la cuota mensual de los socios activos, que era de dos pesos, a un peso, durante el término de un año, que vence el 3 de diciembre de 1934.

Con motivo de esta resolución la Comisión Directiva hace un llamado a los simpatizantes que deseen ingresar en calidad de socios al Circulo "Las Baleares", cuyas finalidades y actividades sociales son conocidas.

Postergación de exámenes en la Facultad de Química

La mesa examinadora de elementos de Derecho Público de notariado que debía reunirse el martes 5 se reunirá el miércoles 6.

La mesa de Finanzas de abogacía también ha sido transferida para el día sábado 9 a las 8 horas.

El Licenciamiento de Conscriptos de Marina

Por el Ministerio de Marina, se ha dado a conocer un decreto del P. E. disponiendo que el 20 del corriente mes se proceda al licenciamiento de los conscriptos de marina de la clase de 1911.

De acuerdo con esa resolución, por el mismo ministerio se han impartido las instrucciones del caso para que en la expresada fecha sean dados de baja los conscriptos que prestan servicio en la primera y tercera región naval, Arsenal de Artillería de Marina de Zárate, Escuela de Mecánicos e Isla de Martín García.

En las regiones navales abandonarán el servicio los conscriptos que prestan servicios en las distintas reparticiones, buques adscriptos y tripulantes de las naves que tengan apostadero en ellas.

El licenciamiento se hará con el ceremonial de estilo, debiendo recibir los conscriptos, al retirarse de la armada, los pasajes para trasladarse hasta sus domicilios, el viático correspondiente y el subsidio fijado en las asignaciones del personal subalterno.

Se Activa la Gestión Para Lograr el Camino San Justo Barranqueras

Ya nos hemos ocupado de la importancia de esta obra que se pide

PODERES PUBLICOS

La Sociedad Rural de Reconquista ha dado a conocer una iniciativa por la cual, anuncia, que va a luchar para que no se malogre. Se trata de obtener de los Poderes Públicos de la Nación una obra de vialidad que sería factor de gran progreso para la zona Norte, como se verá por estas líneas.

PAVIMENTACION DE CAMINO —

Todos sabemos que hay necesidad de caminos pavimentados en aquella región. Ha pensado la entidad antes citada, que es hora de obtener la pavimentación del camino de San Justo a Barranqueras. Ello beneficiaría enormemente a los departamentos General Obligado y San Justo y el territorio del Chaco Nacional. Al resolver la Sociedad Rural iniciar las gestiones, tiene presente que en la actualidad esa vía carretera es la más rápida y directa entre la Capital de la República con Reconquista, Goya, Posadas, Formosa, Resistencia y Corrientes. Es natural que se trata de una obra de mucha importancia que pareciera algo así como imposible llevarlo a la realidad. La Sociedad Rural no lo cree así.

NO COSTARIA MUCHO LA OBRA —

Se cree, todo a estar a los informes que se nos remiten, que la obra no demandaría la inversión de mucho dinero. La pavimentación de ese tramo, dicen, lo puede hacer la Nación. La mayoría de su extensión sería aprovechado, por cuanto posee buena base para la pavimentación, por la calidad del terreno, altura y nivelación. Eso es lo que se asegura. Por lo pronto la Sociedad Rural de Reconquista ha dictado ya las primeras medidas para ver de llevar a la práctica la progresista iniciativa.

UNA NOTA A LA DE RESISTENCIA —

Dando a conocer la resolución de que informamos, la Sociedad Rural antes citada se ha dirigido a la similar de Resistencia. Le solicita inicie también una campaña a los fines indicados para interesar a los que pueden influir ante el Poder Ejecutivo de la Nación para ver si es posible llevar a la realidad lo que en los momentos no es más que un proyecto. Se adelanta que contará con el apoyo de todos los comerciantes, hacendados e industriales que esa obra beneficiaría. No ignora nadie que cruzaría por poblaciones de importancia que hoy carecen de una vía de comunicación como la que se desea construir. Tal es la iniciativa por la cual aquella entidad va a luchar.

PERIODISMO

"La Voz del Chaco"

Ha entrado a su 19º año de meritoria y fecunda vida, nuestro colega "La Voz del Chaco" que se edita en Resistencia, capital del vecino territorio nacional.

El nombrado colega, bajo la inteligente y recta dirección del señor Angel D'Ambra, disfruta de bien ganados prestigios y de sólida autoridad moral, por lo sano y levantado de su prédica y por la inquebrantable decisión con que defiende los intereses y los derechos generales en el territorio donde actúa.

Defensor de causas justas, ha sabido siempre encuadrarse en el terreno que corresponde al periodismo bien inspirado, habilitado para servir con eficiencia los intereses sociales, impulsando el progreso en la medida de sus medios.

Deseamos que el colega continúe consolidando sus prestigios y adelantos en una vida larga y próspera.

Transmisión Universitaria

De 18.30 a 20 horas: 1o. El Gaucho, por Gustavo Gallerial. 2o. Divina Estación, de Rubén Darío, (poesía). 3o. Boletín Agrícola - Ganadero, 4o. Trío de las cartas, de Bizet (música). 5o. Lección del curso de inglés a las 19 horas. 6o. Informaciones Universitarias. 7o. La primavera en Japón, por Ito. 8o. Tercer concierto Brandenburgués, de Bach (música). 9o. Cine de barrio, por Agustín F. Drago, (poesía). 10.o El asalto de Curupaity, por Bartolomé Mitre. 11. Rosamunda, de Schubert (música).

El Doctor Pandolfo ha Presentado un Proyecto de Jardin Zoológico

Quedaría habilitado el mismo en las actuales instalaciones del P. Garay

LA FINANCIACION

El Concejo Deliberante debe tratar un proyecto que ha presentado el doctor Pío Pandolfo, por el que se destina la suma de $ 30.000 para la construcción de un Jardín Zoológico en el terreno comunal que ahora ocupa el Parque Juan de Garay. El proyecto presentado es el siguiente:

Artículo 1o. — Destínase para la construcción y fundación de un Jardín Zoológico, el terreno comunal que actualmente ocupa en esta ciudad, el Parque Juan de Garay, con todo lo clavado, edificado y plantado en el mismo.

Art. 2o. — El Departamento Ejecutivo, por intermedio de la oficina de Obras Públicas, ordenará de inmediato que se realicen los estudios necesarios y las construcciones indispensables para dar alojamiento a las especies de animales que se obtengan con destino a la formación del mencionado Zoológico.

Art. 3o. — Destínase la cantidad de ($ 20.000), veinte mil pesos, para el pago de las construcciones a efectuarse y ($ 10.000) diez mil pesos moneda nacional, para la adquisición de los animales.

Art. 4o. — Queda facultado el Departamento Ejecutivo, para designar una comisión ad-honórem, compuesta de tres miembros, un Presidente y dos Vocales, la que se encargará de la organización y funcionamiento de dicho Jardín. Esta Comisión durará dos años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelectos sus miembros.

Art. 5o. — La Comisión a que se refiere el artículo anterior queda facultada para realizar las gestiones necesarias, en la adquisición a título gratuito u oneroso o en calidad de préstamo, de los animales que a su juicio crea conveniente para la exposición en el Zoológico.

Art. 6o. — La Comisión encargada de la organización, proyectará una reglamentación para el funcionamiento del Zoológico y un presupuesto de sueldos del personal y gastos del mismo, los que serán sometidos a la aprobación del H. Concejo Deliberante.

Art. 7o. — Desde la promulgación de la presente Ordenanza, el mencionado Parque se denominará "Jardín Zoológico Juan de Garay".

Art. 8o. — Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente ordenanza, y los gastos que demande su cumplimiento se pagarán de Rentas Generales con imputación a la misma.

Art. 9o. — Comuníquese.